

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Para : **RAFAEL CHAFLOQUE CASTRO**  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

Asunto : EVALUACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2023  
DEL FONDEPES.

Referencia : Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones"

Fecha Elaboración: Lima, 06 de Marzo de 2024

Me dirijo a usted, para remitirle el Informe pormenorizado del seguimiento a los procesos de Planificación, formulación, aprobación y ejecución del Plan Anual de Contrataciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, correspondiente al Cuarto Trimestre del 2023, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", modificada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 213-2021-OSCE/PRE capítulo 7.7. Del seguimiento del Plan Anual de Contrataciones, numerales 7.7.3 y 7.7.4<sup>1</sup>.

## I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Resolución N° 06-2023-FONDEPES/OGA, de fecha 23 de enero de 2023, la Oficina General de Administración, aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio 2023 del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, conteniendo 15 (quince) procedimientos de selección para su convocatoria.
- 1.2. Mediante Resolución N° 25-2023--FONDEPES/OGA, de fecha 24 de febrero de 2023 la Oficina General de Administración, aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del FONDEPES, incluyéndose Un (01) procedimiento de selección.
- 1.3. Mediante Resolución N° 29-2023--FONDEPES/OGA, de fecha 13 de marzo de 2023 la Oficina General de Administración, aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del FONDEPES, incluyéndose Un (01) procedimiento de selección.
- 1.4. Mediante Resolución N° 39-2023--FONDEPES/OGA, de fecha 04 de abril de 2023 la Oficina General de Administración, aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del FONDEPES, incluyéndose dos (02) procedimientos de selección.
- 1.5. Mediante Resolución N° 45-2023-FONDEPES/OGA, de fecha 08 de mayo de 2023 la Oficina General de Administración, aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del FONDEPES, incluyéndose Un (01) procedimiento de selección.

<sup>1</sup> 7.7.3. En función a los resultados de la supervisión y el seguimiento, el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, deben adoptar de ser el caso, las medidas correctivas pertinentes para que las contrataciones se realicen con la diligencia del caso, y de corresponder, disponer el deslinde de las responsabilidades respectivas de los funcionarios y servidores, de acuerdo a las normas internas y el régimen jurídico que los vincule a la Entidad.

7.7.4. El Titular de la Entidad debe realizar evaluaciones periódicas bajo el enfoque de gestión por resultados, sobre la ejecución de las contrataciones así como su incidencia en el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 1.6. Mediante Resolución N° 59-2023--FONDEPES/OGA, de fecha 12 de junio de 2023 la Oficina General de Administración, aprobó la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del FONDEPES, incluyéndose dos (02) procedimientos de selección.
- 1.7. Mediante Resolución N° 78-2023--FONDEPES/OGA, de fecha 16 de agosto de 2023 la Oficina General de Administración, aprobó la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del FONDEPES, incluyéndose un (01) procedimiento de selección.
- 1.8. Mediante Resolución N° 91-2023--FONDEPES/OGA, de fecha 31 de agosto de 2023 la Oficina General de Administración, aprobó la séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del FONDEPES, incluyéndose Un (01) procedimiento de selección.
- 1.9. Mediante Resolución N° 110-2023--FONDEPES/OGA, de fecha 26 de setiembre de 2023 la Oficina General de Administración, aprobó la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del FONDEPES, incluyéndose Un (01) procedimiento de selección.
- 1.10. Mediante Resolución N° 122-2023--FONDEPES/OGA, de fecha 3 de noviembre de 2023 la Oficina General de Administración, aprobó la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del FONDEPES, incluyéndose dos (02) procedimientos de selección.
- 1.11. Mediante Resolución N° 149-2023--FONDEPES/OGA, de fecha 20 de diciembre de 2023 la Oficina General de Administración, aprobó la décima modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del FONDEPES, incluyéndose Un (01) procedimiento de selección.
- 1.12. Mediante Resolución N° 153-2023--FONDEPES/OGA, de fecha 22 de diciembre de 2023 la Oficina General de Administración, aprobó la undécima modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del FONDEPES, incluyéndose dos (02) procedimientos de selección.
- 1.13. Mediante Resolución N° 165-2023--FONDEPES/OGA, de fecha 28 de diciembre de 2023 la Oficina General de Administración, aprobó la duodécima modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del FONDEPES, incluyéndose un (01) procedimiento de selección.

## II. ANÁLISIS

- 2.1. El (PAC) 2023 inicial, se aprobó con Resolución de la Oficina General de Administración N° 06-2023-FONDEPES/OGA, de fecha 23 de enero de 2023, conteniendo quince (15) procedimientos de selección para su convocatoria, de acuerdo al siguiente detalle:

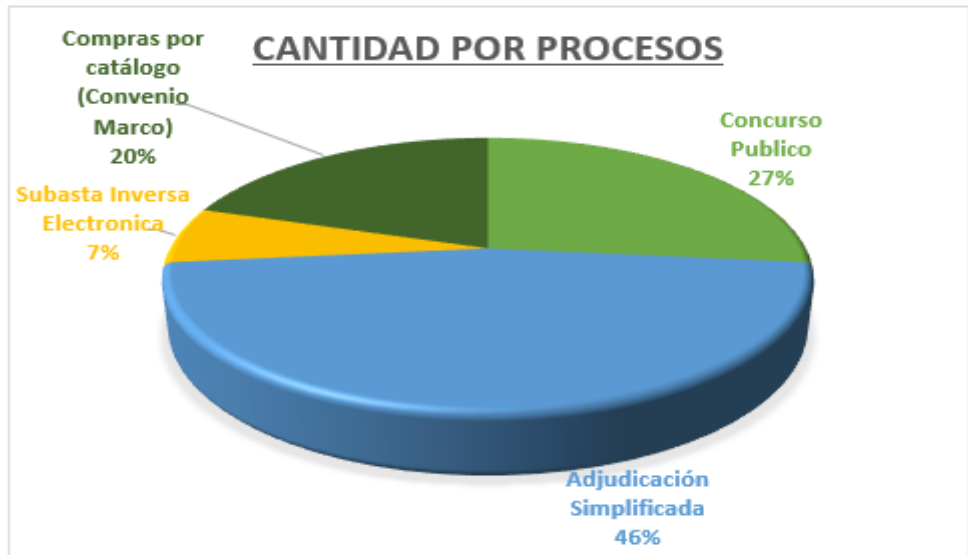
**Cuadro N° 01:**

### PAC INICIAL EN PORCENTAJE

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	%
Concurso Publico	4	S/ 4,081,397.66	27%
Adjudicación Simplificada	7	S/ 1,657,998.21	46%
Subasta Inversa Electrónica	1	S/ 64,200.00	7%
Compras por catálogo (Convenio Marco)	3	S/ 308,389.00	20%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>S/ 6,111,984.87</b>	<b>100%</b>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Gráfico N° 1



2.2. Asimismo, en el PAC inicial se detalla la distribución de los procedimientos de selección:

Cuadro N° 02:

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023 (INICIAL) DISTRIBUIDO EN MESES**

ÍTEM N°	MES DE CONVOCATORIA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO
1	Febrero	8	S/ 2,030,020.15
2	Abril	2	S/ 1,574,337.80
3	Junio	2	S/ 1,835,819.86
4	setiembre	2	S/ 458,538.60
5	noviembre	1	S/ 213,268.46
<b>TOTAL</b>		<b>15</b>	<b>S/ 6,111,984.87</b>

2.3. El Plan Anual de Contrataciones 2023 del FONDEPES, se inició con quince (15) procedimientos de selección; asimismo, desde 24 de febrero al 28 de diciembre de 2023, se realizaron doce (12) modificaciones, precisando que en dichas modificaciones se incluyeron dieciséis (16) procedimientos de selección, los cuales ascienden a S/ 8,097,342.94 (Ocho millones noventa y siete mil trescientos cuarenta y dos con 94/100 soles).

Cuadro N° 03  
PAC INICIAL

PAC	Documento de Aprobación		Total Soles	Observaciones
	Numero	Fecha		
Inicial	N° 06-2023-FONDEPES/OGA	23/01/2023	6,111,984.87	Rectificado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**Cuadro N° 04**  
**MODIFICACIONES AL PAC 2023**

Versión	Documento de Aprobación		Total soles Incluidos	Total de Procesos Incluidos	Total de Procesos Excluidos	Observaciones
	Numero	Fecha				
12	N° 165-2023-FONDEPES/OGA	28/12/2023	338,446.35	1	0	Publicado
11	N° 153-2023-FONDEPES/OGA	22/12/2023	1,672,420.91	2	0	Publicado
10	N° 149-2023-FONDEPES/OGA	20/12/2023	1,163,244.00	1	0	Publicado
9	N° 122-2023-FONDEPES/OGA	3/11/2023	197,169.64	2	0	Publicado
8	N° 110-2023-FONDEPES-OGA	26/09/2023	297,000.00	1	0	Publicado
7	N° 91-2023-FONDEPES-OGA	31/08/2023	168,287.21	1	0	Publicado
6	N° 78-2023--FONDEPES/OGA	16/08/2023	869,066.17	1	0	Publicado
5	N° 59-2023-FONDEPES-OGA	12/06/2023	248,736.50	2	0	Publicado
4	N° 45-2023-FONDEPES-OGA	8/05/2023	384,500.00	1	0	Publicado
3	N° 39-2023-FONDEPES/OGA	4/04/2023	310,168.00	2	0	Publicado
2	N° 29-203-FONDEPES-OGA	13/03/2023	358,000.00	1	0	Publicado
1	N° 25-2023-FONDEPES/OGA	24/02/2023	2,090,304.16	1	0	Rectificado
Total			8,097,342.94	16	0	

**Cuadro N° 05**  
**RESUMEN DE PROCESOS MODIFICADOS AL PAC 2023**

MODIFICACIONES	CANTIDAD DE PROCESOS
INCLUSION (+)	16
EXCLUSIÓN (-)	0
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

2.4. El PAC 2023 final, después de las inclusiones realizadas en el ejercicio presupuestal 2023, queda con treinta y uno (31) procedimientos de selección, cuyo detalle por mes, tipo de procedimiento, cantidad y valor estimado, se detalla en los siguientes cuadros:

**Cuadro N° 06**  
**DISTRIBUCIÓN DEL PAC POR TIPO DE CONTRATACIÓN**

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO
Concurso Publico	7	S/ 6,850,693.35
Adjudicación Simplificada	15	S/ 6,167,588.61
Subasta Inversa Electrónica	1	S/ 64,200.00
Compras por catálogo (Convenio Marco)	4	S/ 476,676.21
Contratación Directa	4	S/ 650,169.64
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>S/ 14,209,327.81</b>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**Cuadro N° 07**  
**PAC MENSUALIZADO**

MES	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO
Febrero	8	S/ 2,030,020.15
Marzo	1	S/ 358,000.00
Abril	4	S/ 1,884,505.80
Mayo	1	S/ 384,500.00
Junio	4	S/ 2,084,556.36
Agosto	3	S/ 3,127,657.54
Setiembre	3	S/ 755,538.60
Noviembre	3	S/ 410,438.10
Diciembre	4	S/ 3,174,111.26
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>S/ 14,209,327.81</b>

**Cuadro N° 08**  
**DISTRIBUCIÓN DEL PAC POR OBJETO DE CONTRATACIÓN**

OBJETO DE CONTRATACIÓN	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS	
	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO
BIENES	8	S/ 1,397,820.71
OBRAS	2	S/ 3,025,739.55
SERVICIO	17	S/ 6,678,025.51
CONSULTORIA DE OBRA	4	S/ 3,107,742.04
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>S/ 14,209,327.81</b>

**2.5. Ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023 al 31 de diciembre de 2023:**

**Cuadro N° 09**  
**EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN**

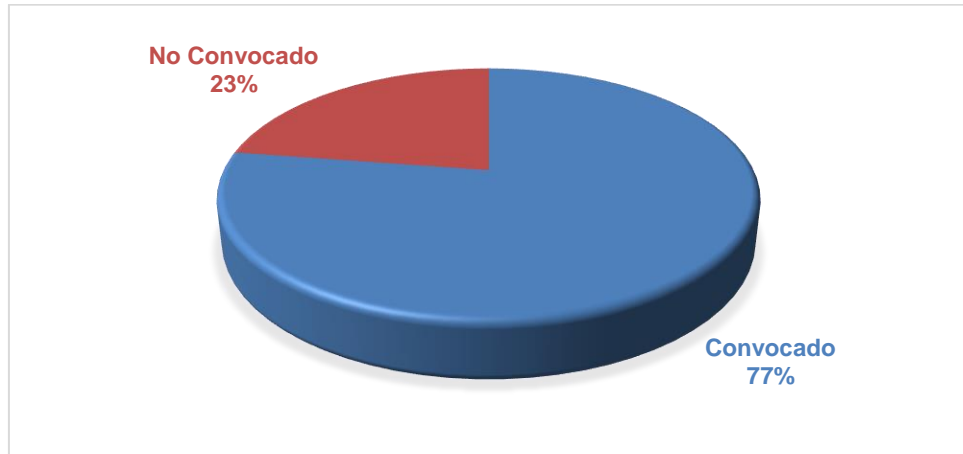
TIPO	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS		PROCEDIMIENTO CONVOCADOS		PROCEDIMIENTO EXCLUIDOS		AVANCE
		CANT.	IMPORTE PPTO.	CANT.	IMPORTE PPTO.	CANT.	IMPORTE PPTO.	CANTIDAD
A.M.	BIEN	3	S/342,384.21	3	S/402,955.76	0	S/0.00	100%
	SERVICIO	1	S/134,292.00	1	S/318,154.88	0	S/0.00	100%
	<b>TOTAL A.M.</b>	<b>4</b>	<b>S/476,676.21</b>	<b>4</b>	<b>S/721,110.64</b>	<b>0</b>	<b>S/0.00</b>	
A.S.	BIEN	3	S/606,736.50	3	S/606,736.50	0	S/0.00	100%
	OBRA	1	S/2,090,304.16	0	S/0.00	0	S/0.00	0%
	SERVICIO	11	S/3,470,547.95	8	S/2,728,459.02	0	S/0.00	73%
	<b>TOTAL A.S.</b>	<b>15</b>	<b>S/6,167,588.61</b>	<b>11</b>	<b>S/3,335,195.52</b>	<b>0</b>	<b>S/0.00</b>	
C.P	BIEN	0	S/0.00	0	S/0.00	0	S/0.00	0%
	SERVICIO	7	S/6,850,693.35	7	S/7,301,461.43	0	S/0.00	100%
	<b>TOTAL C.P</b>	<b>7</b>	<b>S/6,850,693.35</b>	<b>7</b>	<b>S/7,301,461.43</b>	<b>0</b>	<b>S/0.00</b>	
C.D	BIEN	1	S/384,500.00	1	S/384,500.00	0	S/0.00	100%
	SERVICIO	3	S/265,669.64	1	S/68,500.00	0	S/0.00	33%
	<b>TOTAL C.D</b>	<b>4</b>	<b>S/650,169.64</b>	<b>2</b>	<b>S/453,000.00</b>	<b>0</b>	<b>S/0.00</b>	
S.I.E	BIEN	0	S/0.00	0	S/0.00	0	S/0.00	0%
	SERVICIO	1	S/64,200.00	0	S/0.00	0	S/0.00	0%
	<b>TOTAL S.I.E</b>	<b>1</b>	<b>S/64,200.00</b>	<b>0</b>	<b>S/0.00</b>	<b>0</b>	<b>S/0.00</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>31</b>	<b>S/14,209,327.81</b>	<b>24</b>	<b>S/11,810,767.59</b>	<b>0</b>	<b>S/0.00</b>	<b>77%</b>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Del cuadro, se tiene que:

- De los 31 procedimientos de selección programados en el PAC 2023, se convocaron 24 procedimientos de selección en el presente año; es decir se convocaron al 77%.
- Los veinticuatro (24) procedimientos de selección convocados, ascienden a un total de S/11'810,767.59 (Once millones ochocientos diez mil setecientos sesenta y siete con 59/100 soles).

**Gráfico N° 02**  
**PORCENTAJE DE EJECUCION POR PROCESOS PROGRAMADOS**



**2.5.1. Programación de Convocatoria vs Convocatoria de procedimiento:**

Ahora bien, de acuerdo a la programación de las contrataciones por mes de convocatoria versus el mes convocado, se tiene el siguiente análisis:

**Cuadro N° 10**

**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL Y CONVOCATORIAS DEL PAC 2023 – IV TRIMESTRE**

MES	CANTIDAD DE PROCESOS PROGRAMADOS	DISTRIBUCIÓN DE PROCESOS CONVOCADOS POR MES				CANTIDAD DE PROCESOS CONVOCADOS
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
OCTUBRE	0	1	-	-		1
NOVIEMBRE	3	-	-			-
DICIEMBRE	4	-	-	4		4
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>4</b>		<b>5</b>

Del análisis del cuadro, se tiene lo siguiente:

- Para el mes de octubre, no se programaron procedimiento de selección sin embargo se convocó un (01) procedimiento de selección del trimestre anterior.
- Para el mes de noviembre se programaron tres (03) procedimientos de selección; no llegándose a convocar procedimiento de selección alguno.
- Para el mes de diciembre se programó cuatro (04) procedimientos de selección; de los cuales cuatro (04) procedimientos se convocaron.

**Cuadro N° 11**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### CUADRO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL Y CONVOCATORIAS DEL PAC 2023

MES	CANTIDAD DE PROCESOS PROGRAMADOS	DISTRIBUCIÓN DE PROCESOS CONVOCADOS POR MES											CANTIDAD DE PROCESOS CONVOCADOS
		FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
Febrero	8	3											3
Marzo	1		2										2
Abril	4			2									2
Mayo	1				4								4
Junio	4					1	1						2
Agosto	3							2					2
Setiembre	3								4	1			5
Noviembre	3												0
Diciembre	4											4	4
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>24</b>

#### 2.5.2 De los procedimientos de Selección, no convocados:

Conforme lo mencionado, en el numeral anterior, al cierre del año 2023, no se convocaron siete (07) procedimientos de selección, según lo detallado en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 12  
PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN NO CONVOCADOS**

Nro. Referencia	AREA	Descripción	Objeto de Contratación	Tipo Proceso	Valor Programado	Mes Previsto
5	DIGENIPAA	SERVICIO DE VARADO Y MANTENIMIENTO EN VARADERO DE LAS EMBARCACIONES PESQUERAS HUAMANGA Y CANGALLO	Servicios	Adjudicación Simplificada	S/213,268.46	Febrero
6	DIGENIPAA	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA: REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO, AMBIENTES ADMINISTRATIVOS, PATIO DE MANOBRAS Y MUELLE (PUESTE); ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL LAS DELICIAS DISTRITO DESECHURA, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA DEL IOARR CON CUI 2556026	Servicios	Adjudicación Simplificada	S/199,240.76	Febrero
14	UFRH	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURO MEDICO FAMILIAR PARA LOS TRABAJADORES DEL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	Servicios	Adjudicación Simplificada	S/394,338.60	Setiembre
15	DIGECADEPA	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA ZONAL PAITA DEL FONDEPES	Bienes	Subasta Inversa Electrónica	S/64,200.00	Setiembre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

16	DIGENIPAA	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE SALDO DE OBRA: "REPARACIÓN, INSTALACIÓN, COLOCACIÓN DE EMISARIO SUBMARINO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL EQUIPAMIENTO HIDRÁULICO, EQUIPO (ACCESORIOS Y ELECTROBOMBAS) DE LA CÁMARA DE BOMBEO DE DESAGÜE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NO DOMÉSTICA, DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, REGIÓN DE ANCASH"	Ejecución de Obra	Adjudicación Simplificada	S/2,090,304.16	Febrero
26	PUNTILLA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COMPLEJO PESQUERO LA PUNTILLA	Servicios	Contratación Directa	S/125,169.64	Noviembre
27	UFA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL Y ALMACÉN TASITA DE FONDEPES	Servicios	Contratación Directa	S/72,000.00	Noviembre

Es pertinente señalar, los motivos por los cuales no se han convocado los procedimientos de selección señalados en el cuadro anterior.

**Ítem PAC N° 27:** Desapareció la necesidad de la contratación directa, considerando que el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 010-2023-FONDEPES "**CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL Y ALMACEN TASITA DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – FONDEPES**", se encontraba convocado.

**Ítem PAC N° 26:** Desapareció la necesidad de la contratación directa, considerando que el Concurso Público N° 003-2023-FONDEPES "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL LOCAL DEL COMPLEJO PESQUERO "LA PUNTILLA" DEL FONDEPES**", se encontraba convocado.

**Ítem PAC N° 16:** El requerimiento para dicho procedimiento de selección no fue remitido por el área usuaria.

**Ítem PAC N° 15:** Desapareció la necesidad de la contratación, toda vez que, el Contrato N° 046-2022-FONDEPES "Contratación del Suministro de Combustible Diesel B5-S50 para la Zonal Paita del FONDEPES", aún cuenta con saldo pendiente de ejecución.

**Ítem PAC N° 14:** Al realizar la indagación de mercado, las cotizaciones alcanzadas por las aseguradoras supero ampliamente el valor programado en el PAC, por lo que se solicitó al bróker la justificación.

**Ítem PAC N° 6:** El requerimiento para dicho procedimiento de selección no fue remitido por el área usuaria.

**Ítem PAC N° 5:** El requerimiento para dicho procedimiento de selección no fue remitido por el área usuaria.

### III. CONCLUSIONES

- 3.1. El PAC de la Unidad Ejecutora N° 192 - Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, para el año fiscal 2023 se aprobó con quince (15) procedimientos de selección por un monto estimado de S/ 6,111,984.87 (Seis millones ciento once mil novecientos ochenta y cuatro con 87/100 soles).
- 3.2. Las modificaciones al PAC 2023, se realizaron desde el 24 de febrero al 28 de diciembre de 2023, realizándose doce (12) modificaciones, precisando que en dichas modificaciones se incluyeron dieciséis (16) procedimientos de selección, los cuales





PERÚ

Ministerio  
de la Producción



**FONDEPES**  
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
ascienden a S/ 8,097,342.94 (Ocho millones noventa y siete mil trescientos cuarenta  
y dos con 94/100 soles).

3.3. El PAC 2023 final, después de las inclusiones realizadas en el ejercicio presupuestal 2023, quedó con treinta y uno (31) procedimientos de selección, por un monto estimado de S/ 14,209,327.81 (Catorce millones doscientos nueve mil trescientos veinte siete con 81/100 soles).

3.4. De los 31 procedimientos de selección programados en el PAC 2023, se convocaron 24 procedimientos de selección en el presente año; es decir se convocaron al 77%.

#### **IV. RECOMENDACIONES**

4.1 Realizar reuniones de coordinación con las áreas usuarias para que cumplan con remitir oportunamente, los mismos que deben ser formalizados de conformidad con la normatividad vigente, definiendo claramente sus características de los bienes y servicios, para asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercuten el proceso de contratación.

4.2 Continuar con el monitoreo de los procedimientos de selección programados en el PAC para que puedan ser convocados en la fecha prevista.

Atentamente,

Firma digitalmente

RAUL SEVERINO CANCHO  
UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO

RSC/ljcm